

La AVJK5022, que ha recibido la comunicación del Tribunal Constitucional por la que inadmite el Recurso de Amparo que presentó en Enero de éste año, contra el Auto de Archivo de la Audiencia Provincial de Madrid, sobre el Accidente de Spanair ocurrido el 20.8.2008 en el que fallecieron 154 personas y sobrevivieron 18 con graves secuelas de por vida, quiere manifestar a la sociedad:

1º) Que la Administración Judicial en España ha dado una vez más la espalda a víctimas, supervivientes y afectados por la tragedia del Vuelo JK5022. La vida y lesiones en 172 personas, no pueden zanjarse sin investigar y administrar justicia sobre los errores que los ocasionaron.

2º) Que la Fiscalía del Estado jamás ha estado al lado de las víctimas de ésta tragedia y la última muestra de ello ha sido la negativa de la Fiscalía del T.C. a recurrir en súplica la providencia del alto tribunal.

3º) Que con ésta incomprensible decisión, se consagra definitivamente la impunidad para todos aquellos que ceden a las presiones para que los aviones vuelen a cualquier precio, incluida la vida de las personas.

4º) Que el llamado "fracaso judicial" en el caso Spanair reconocido por el Presidente del TSJM y el Fiscal de la Comunidad el pasado día 24 de Septiembre, se hace más patente, cuando insisten en archivar a toda costa las responsabilidades penales de todos aquellos que despacharon un avión que nunca debió despegar.

5º) Nos condenan a salir fuera de España a buscar la justicia que como víctimas, afectados y ciudadanos nos han negado en nuestro propio país. Soportar la vergüenza y la ignominia de demandar al Estado Español por la Tragedia del Vuelo JK5022, junto a la tragedia humana que supuso para las familias ésta catástrofe, debería sonrojar al más honesto de los dirigentes de nuestro País junto a la reflexión de que no es posible corregir las causas cuando no se reconocen.

6º) La AVJK5022 seguirá dando muestras de su compromiso con la seguridad aérea, con la investigación de accidentes y con el respeto a la memoria y recuerdo de los 154 fallecidos del Vuelo JK5022.

Madrid, 11 de Octubre de 2013.